

Ciudad de México, 18 de febrero de 2021

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Inicio: 11:05 horas
Conclusión: 11:55 horas

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muy buenos días.

Siendo las 11 horas con 5 minutos de este jueves 18 de febrero de 2021, damos inicio a la Primera Sesión Extraordinaria del 2021 de la Comisión Temporal de Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y el Análisis de las Modalidades de su Voto. Les damos la bienvenida y los buenos días.

Nos acompañan las consejeras Adriana Favela, Carla Humphrey, Claudia Zavala. Y también le damos la bienvenida a todas las representaciones partidistas del Poder Legislativo y de los partidos políticos, con quienes se completa la integración de esta Comisión.

Y también le damos la bienvenida a las unidades técnicas que nos acompañan y nos apoyarán en esta reunión y, por supuesto, le damos la bienvenida a René Miranda, Director Ejecutivo del Registro Federal y Secretario Técnico de esta comisión, a quien solicito, por favor, verifique la asistencia para confirmar el quórum e informar sobre las reglas de la Comisión de esta sesión que se desarrolla de manera virtual, a través de la plataforma Webex.

Gracias, buenos días. Adelante, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidenta. Muy buenos días tengan todas y todos.

Le informo que para esta sesión están presentes las consejeras electorales y el consejero electoral que la integran, por lo cual tenemos la integración completa, por lo que existe el quórum para sesionar en términos del artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto.

Y muy breve, si me permiten, solamente recordarles que es sumamente importante que nos ayuden desactivando su micrófono y solamente activarlo cuando hagan uso de la palabra, para no interferir en las intervenciones de quienes estén haciendo uso de la voz.

También tenemos a la vista un cronómetro para recordarles el tiempo de intervención de acuerdo al reglamento para, insisto, un correcto desahogo de la sesión. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario. Se declara legalmente instalada esta sesión y se pone a consideración el proyecto de orden del día.

¿Hay alguna consideración? Gracias. Como no tenemos ninguna consideración o comentario le pido, por favor, Secretario Técnico, que se ponga a votación la aprobación, así como la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Claro que sí, Presidenta. Entonces, en una votación consultaré el orden del día y la dispensa de lectura, y les consulto de manera nominativa.

En primer término, consejera electoral Adriana Favela.

Consejera Electoral, Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, consejera. Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias. Consejero electoral Ciro Murayama. Me pareció que estaba conectado el doctor Murayama. Bueno, le consulto a la consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretario. Buenos días a todas y a todos.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Muy bien. Es aprobado por las consejeras, presentes... ah, perdón, disculpe, disculpe Presidenta.

La Presidenta Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Es aprobado por los presentes.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Por favor, iniciemos con el desahogo de la sesión. Adelante.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Claro que sí. El siguiente punto consiste en la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de esta Comisión, celebrada el pasado 16 de diciembre.

Al respecto, quisiera comentar que se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de esta Comisión, las cuales fueron incorporadas en el proyecto que ustedes conocen. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Está a su consideración el punto de orden del día.

¿Hay alguna intervención, en primera ronda?, ¿no? Muy bien, al no haber intervenciones le solicito, Secretario, tome la votación correspondiente.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Claro que sí. Consulto, en primer término, a la consejera electoral Adriana Favela.

Consejera Electoral Dra. Adriana M. Favela Herrera: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias, consejera. Consejera Electoral Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias. Consejera electoral Claudia Zavala.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias. Consejera Presidenta Norma De la Cruz.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: A favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Es aprobada el acta, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: El siguiente punto del orden del día es el relativo a la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos de la esta comisión.

Y muy brevemente, si me permite, quisiera informar que el documento que consigan los 20 compromisos adquiridos durante 2020, que ustedes tienen a su consideración, solamente resta dar cumplimiento al compromiso 18/2020, que es el referente a informar sobre acciones efectuadas por las áreas del INE, a efecto de fortalecer las acciones de difusión y promoción sobre los trámites para la obtención de la credencial para votar desde el extranjero y la inscripción a la lista

nominal de electores residentes en el extranjero, lo cual se reportará en el informe de avance trimestral sobre el proyecto de voto desde el extranjero que se presentará en la próxima sesión ordinaria de esta comisión con lo cual pretenderíamos ya dar cumplimiento a dicho compromiso. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias. Consejeras, representantes de partidos, está a su consideración el presente informe.

¿Hay alguna intervención? Bueno, de no haber intervenciones, daremos por recibido el informe. Y solicito, Secretario Técnico, desahogue el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto. El siguiente punto es la presentación de la propuesta de las instalaciones que fungirán como Local Único para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021.

Y quisiera, muy brevemente, si me permite, Presidenta, exponer el tema que nos ocupa.

El proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, que se discutirá en la próxima sesión y que se circuló con los integrantes de esta comisión, da cumplimiento al artículo 346, párrafo tercero de la LGIPE, y al numeral 37 de los Lineamientos para la organización del voto postal de las y los ciudadanos residentes en el extranjero para los procesos en curso.

La propuesta consiste en ubicar el Local Único para la instalación, integración y funcionamiento de las mesas en las que se realizará el escrutinio y cómputo de los votos emitidos en el extranjero, en el inmueble del Centro Social y Deportivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.

Con esta propuesta, se garantiza, en primer lugar, el lugar, la proximidad e interconexión con la sede central del Instituto Nacional Electoral, como todos sabemos, este espacio se encuentra

prácticamente colindando con las oficinas centrales del INE, en donde se ubicará la mesa electrónica y demás espacios de operación.

En segundo lugar, las instalaciones son adecuadas para los fines previstos, pues se trata de un espacio semiabierto, con las dimensiones requeridas para la instalación de las mesas de escrutinio y cómputo proyectadas, respetando, y esto es muy importante, las medidas de sana distancia y ventilación para que las ciudadanas y ciudadanos que ahí nos ayuden a procesar la información de los votos postales y electrónicos recibidos puedan contar con un mínimo riesgo, digamos, en esta situación que todos conocemos.

Es cuanto, Presidenta, integrantes.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Está a consideración de esta mesa la propuesta del Local Único para el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber comentarios, solicito, Secretario Técnico, que dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Claro que sí, Presidenta. El siguiente punto es la presentación de los proyectos de Procedimiento para la integración y envío del paquete electoral postal y recepción del sobre-postal-voto, Procesos Electorales Locales 2020-2021, y el Procedimiento de recepción, clasificación y resguardo de sobres-voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, para los Procesos 2020-2021.

Al respecto, quisiera comentar, Presidenta, consejeras, integrantes de este órgano, que se envió al inicio de esta sesión una adenda con observaciones de la Dirección Jurídica al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva, que resultan pertinentes, ya que fortalecen la fundamentación y alcance del proyecto.

Igualmente, se recibieron observaciones de forma por parte de la Presidencia de esta Comisión, que están siendo incorporadas en la documentación.

Recordemos que se remita a la Junta General Ejecutiva estos puntos que se presentan en esta comisión, y son remitidos a la Junta para su aprobación de acuerdo a la normatividad.

Asimismo, quisiera mencionar, Presidenta, consejeras, integrantes de este órgano, que el consejero Ciro Murayama también nos mandó algunas observaciones, justamente, al procedimiento para poder ser impactadas.

Las estamos circulando apenas las observaciones, con permiso de la Presidenta, por supuesto, pero de la revisión que hemos hecho así, de manera, digamos, en lo económico pues nos parece que son atendibles y que fortalecerían lo que aquí se ha propuesto.

De todos modos estamos ahorita circulándolos en este momento. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Bueno, estos procedimientos se presentan en cumplimiento del Plan Integral de Trabajo del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero para los Procesos Electorales 2020-2021 así como el anexo 21.1 del Reglamento de Elecciones, correspondientes a los Lineamientos para la emisión del voto por la vía postal.

El procedimiento para la integración y envío del paquete electoral postal y recepción del sobre postal voto tienen como objetivo definir las actividades y mecanismos de control y seguimiento que cada área involucrada del INE y los OPL desarrollarán para la producción y entrega recepción de los documentos y materiales que conforman el paquete electoral postal, su integración, traslado y envío, así como la recepción y procesamiento de los sobres postales que contienen en su interior los sobres de las boletas electorales previo a la entrega a la DEOE para su clasificación y resguardo hasta el día de la jornada electoral.

Por su parte, en el procedimiento de recepción, clasificación y resguardo de sobres-voto, se definen las actividades y mecanismos de control que cada área del INE con el acompañamiento de los

Organismos Públicos Locales desarrollarán de manera coordinada y en el ámbito de su competencia para la apertura y procesamiento de los sobres postales recibidos que contienen en su interior los sobres-votos, la entrega-recepción, registro, clasificación y resguardo de los sobres votos hasta el día de la jornada electoral y su traslado al local único para el escrutinio y cómputo de la votación emitida por la vía postal desde el extranjero.

Compañeras, está a su consideración los procedimientos referidos. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

De no haber comentarios, se tienen por presentados los procedimientos así como las adecuaciones referidas por el Secretario Técnico. Le solicito, por favor, dé seguimiento al siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimés, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidenta. El siguiente punto es la presentación del Informe del Tercer Simulacro de Voto Electrónico por Internet.

Y quisiera comentar que, bueno, también sobre el informe que se circuló hemos recibido observaciones de forma al documento por parte de la Presidencia de esta Comisión, las cuales serán incorporadas; así también derivado, digamos, de la experiencia que se tuvo por parte de los propios usuarios que nos acompañaron en este simulacro, se han recibido observaciones por parte de las oficinas de la consejera electoral Claudia Zavala, del consejero electoral Ciro Murayama, así como de también los propios Organismos Públicos Locales participantes, cuya retroalimentación, por supuesto, se está sistematizando para su incorporación en este informe y seguimiento correspondiente. Entonces, es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario.

En este punto del orden del día se presenta un informe con los resultados del tercer simulacro del voto electrónico por Internet que va avanzado del 25 de enero al 5 de febrero.

Solicito de la UTSI, nuestros compañeros de la UTSI que nos van a exponer a detalle el trabajo y los resultados de este simulacro. Adelante, por favor, no sé si esté Jorge o Yuri.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Sí, sí está el ingeniero Torres. El ingeniero Torres se encuentra presente, Presidenta.

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias. Buen día a todas y a todos.

Si me permiten, la consejera Presidenta, le cedería la palabra a Yuri González para que nos haga la presentación correspondiente.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Adelante por favor, Yuri.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias. Preparamos una pequeña presentación, nada más para dar cuenta del punto.

Voy a compartir en este momento, nada más este. Ok, me parece que ya tenemos por ahí la presentación, entonces, un segundito nada más. ¡Listo!

Muy bien, traemos un objetivo-alcance, resultados del simulacro, el comparativo entre simulacros y los resultados de la encuesta de satisfacción, esto en seguimiento al informe que se remitió.

Como se ha venido comentando, el objetivo de este tipo de ejercicios es replicar, por supuesto, la parte técnica de lo que tiene que ver con el Sistema de Voto Electrónico por Internet, pero también es muy importante señalar que para efectos de este ejercicio se contó ya con la participación de DECEyEC, que nos ayudaron a revisar la integración de la mesa de escrutinio y cómputo electrónica, conforme a los lineamientos de organización y operación del voto electrónico por Internet.

Y los procesos, procedimientos y toda la logística relacionada fue parte de este ejercicio.

El alcance formó parte de este simulacro, las nueve elecciones de gubernatura para Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, la diputación migrante de la Ciudad de México y la diputación de representación proporcional para el estado de Jalisco.

Para la lista de participantes que la DERFE ayudó a consolidar, se contó con 3 mil 74 personas que incluyen OPL de cada entidad, partidos políticos, Secretaría de Relaciones Exteriores, organizaciones internacionales y del propio Instituto.

Cabe señalar que, de estas 3 mil 74 personas, 705 connacionales se registraron desde 58 países.

El programa de operación, conforme a lo que se venía comentando en el foro de este órgano también, la conformación de la lista de participantes se llevó del 1º de diciembre al 13 de enero de este año.

Se llevó después una actividad, que es la carga de lista de participantes, generación y envío de credenciales de acceso, en donde la información relacionada con los participantes se pone ya a disposición del Sistema de Voto Electrónico por Internet en una manera segura, toda vez que esta lista de los ciudadanos que optaron por la modalidad electrónica ya lleva algunos datos personas, esto se cifra y hasta ese momento se pone a disposición del Sistema de Voto Electrónico por Internet en un esquema que permite compartir, exclusivamente, la información que es necesaria para que el sistema opere.

Se realizó por, digamos, por primera vez en este ejercicio la revisión de la oferta electoral en el sistema con el apoyo de los OPL del 18 al 22 de enero de 2021. Esta revisión consistió, básicamente, en ir viendo la oferta electoral que se pondría a disposición de los participantes, y uno a uno ver temas de nombre, temas de apellidos, en algunos casos están los alias y ratificar, incluso, antes de los actos de apertura que toda la oferta electoral que nos ayudaron a remitir los OPL estuviera conforme a lo que nos habían solicitado.

Se llevaron a cabo los actos de apertura y el periodo de votación estuvo presente del 25 de enero al 5 de febrero.

Asimismo, se llevaron a cabo los actos del cierre de votación al 5 de febrero de manera particular, en este último protocolo es donde ya se incorporó la DECEyEC con toda la logística de lo que constituiría la mesa electrónica para ya ir revisando la interacción que las y los funcionarios de la mesa de casilla tendrían con los operadores del sistema.

Los resultados del simulacro, tuvimos un 49% de participación de mujeres, un 51.98% de participación de hombres. En total, 1 mil 977 personas emitieron su voto, lo que corresponde a una participación en el simulacro de 64.3%.

Se realizó una distribución de todos los participantes para que tuviéramos de manera homologada en cada una de las elecciones la participación, tuvimos alrededor de 280 participantes por elección, y esta tabla nada más da cuenta de cómo se realizó la distribución y el porcentaje de votación que tuvimos para cada una de las entidades.

En este ejercicio también estuvimos poniendo especial atención en lo que hace al uso de los dos mecanismos que tenemos para realizar la autenticación de los ciudadanos, por un lado el SMS, y por otro lado, el uso de los códigos QR.

En este ejercicio el uso del SMS fue evidentemente preponderante, tuvimos un 97.98% de uso este SMS y tenemos un 2.02% de uso del QR que corresponde más o menos a 40 participantes en el simulacro que hicieron uso de esta tecnología para ingresar al sistema.

Cabe señalar también que se utilizó el QR en aproximadamente dos o tres casos, en donde por alguna razón el SMS no pudo llegar, hay algunos países en donde es complicado que lleguen los SMS, y como parte del apoyo que se estuvo brindando también a los participantes, se hizo uso de este código QR.

Una tabla igual de manera muy breve respecto a la comparativa entre simulacros, podemos ver cómo los participantes registrados han

venido *in crescendo* aquí ya tenemos alrededor de 3 mil 74 participantes para este último ejercicio, 705 participantes que hicieron su voto desde el extranjero.

En esta ocasión tuvimos 58 países involucrados en el ejercicio, un poco menos que en el segundo simulacro, se emitieron casi 2 mil votos, 1 mil 977 con un porcentaje de participación del 64.3% como ya se había comentado.

La encuesta de satisfacción, 1 mil 377 personas nos ayudaron con dar respuesta a una encuesta de satisfacción que se mandó de manera posterior al ejercicio, de éstas 1 mil 377 personas que participaron 48% fueron mujeres, 51% fueron hombres, igual en esta parte de datos demográficos podemos ver que la mayor participación estuvo en un rango de edad entre 30 y 39 años, seguido por 40 a 49 años.

En temas del nivel máximo de estudio, podemos ver que la gran parte de los participantes tiene una educación superior, lo que corresponde al 55.8% y seguido de personas que tienen un posgrado equivalente, esto es alrededor de un 33.48%.

El 92.88% nos indicó que las instrucciones presentadas dentro del sistema fueron claras, un 97.24% nos indicó que los materiales de apoyo fueron de utilidad.

Hubo muchas mejoras, dejamos una pregunta abierta respecto a qué se puede mejorar, el 17% nos indicó que podía mejorarse, nos señaló que teníamos que enfatizar el tema de un lenguaje más claro y dar incluso materiales más sucintos para que pudiera mejorarse la experiencia durante el ejercicio.

94.69% indicó que el ingreso al SIVEI fue claro, igualmente dentro de las mejoras que recibimos se hace énfasis en robustecer los materiales de apoyo, tal como se da cuenta en el propio informe.

La votación en el SIVEI fue clara para el 97.24% y del 14.11% que nos indicó que esto puede mejorarse, me parece que tiene que ver básicamente también con este mecanismo de comunicación que puede reforzarse a través de los materiales de capacitación y de toda la información que se hace llegar a los participantes.

El 93.02% por ciento indicó que la verificación del recibo de voto fue clara y aquí también recibimos 13.58% respecto a las mejoras que pueden agregarse al sistema, en este sentido, nada más acotar a que las mejoras nuevamente se refieren a los materiales de apoyo, no obstante que se pudo llevar a cabo de manera adecuada la verificación del recibo de voto, hay algunos énfasis respecto a la comunicación que puede todavía mejorarse en leyendas y enfatizando algunos puntos importantes en el propio proceso.

El 95.57% indicó que está satisfecho o muy satisfecho con el uso del SIVEI y en el mismo sentido se recibieron mejoras que si bien hacen referencia más bien al material de apoyo, por supuesto que estarían incorporándose para el último de los ejercicios.

Sería cuanto de mi parte. Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Yuri. Agradecemos la presentación.

Le damos la bienvenida a los representantes que se han integrado a la reunión y empezamos esta primera ronda, solicitó la palabra la consejera Carla Humphrey. Adelante, consejera, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Pues me da gusto, bueno, este tercer simulacro, más personas, más personas desde el extranjero, menos países y recibimos más votación.

Solamente me gustaría sugerir, estoy viendo que en el tema de, sobre los [falla de transmisión] hay un 97.98% de personas que utilizaron el SMS y creo que el que usen menos el QR se debe a que tienen que descargar previamente una aplicación que les permita, no sé si podremos explorar, tener, digamos, ya el link en el que bajen directamente este QR o algo por el estilo, porque, digo, me parece que ya estamos como muy habituados ahora a hacer todo con QR, llegar a un lugar y escanear un código y creo que está más fácil si

pueden descargarlo directamente, se los abre directo de la aplicación y no estar buscando una y que el ciudadano esté descargando previamente, etcétera, solo para facilitar también.

Y me gustaría, nos están señalando algunas cosas respecto a lo que opinaron que puede mejorarse, pero me gustaría preguntar si hay alguna relación o algún listado de incidencias en este tercer simulacro, porque no lo veo en el informe y me gustaría conocer si hay algo que preocupa que debamos atender o si son cosas menores, solo para que nos lo remitan de ser posible. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, consejera. Adelante, ingeniero.

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Muchas gracias, consejera. Consejera Humphrey, atendiendo a la consulta que nos hace, es importante mencionar que justamente el código QR funciona para estas aplicaciones, no hay una aplicación en particular, puede ser el *Google Authenticator*, puede ser el *Microsoft Authenticator* y hay más opciones de aplicaciones que se pueden utilizar.

No obstante, podemos poner las más relevantes, las más conocidas para que, efectivamente, las puedan descargar.

Cabe mencionar que estas aplicaciones no únicamente, a lo mejor el usuario las utiliza para autenticarse en el sistema de votos, sino también para muchos otros sistemas se utilizan, por ejemplo, para *Facebook* o para algunas otras herramientas que también se pueden utilizar como un segundo factor de autenticación, es decir, además del usuario y la contraseña, un código adicional que pueden tener en su dispositivo y que da mayor seguridad para el acceso como tal a esto.

Respecto de las incidencias que ahorita nos preguntan, nos consulta, tenemos ahí alguna consideración respecto al trabajo que se hizo, inicialmente en términos de funcionalidad, de seguridad del sistema, no se identificaron alguna situación relevante, hay algunas observaciones que nos han hecho que justamente estamos en proceso de atender y aclarar respecto a cómo se lleva a cabo esto, pero este tercer simulacro, la verdad es que hemos venido aplicando

los ajustes que inclusive derivaron del acuerdo del Consejo General el año pasado, en el cual inclusive se establecieron los 30 minutos de tiempo de gracia para que el ciudadano, si entraba un minuto antes del cierre, pudiera emitir el voto.

Entonces, hay sí algunas observaciones que nos han hecho de las oficinas de los consejeros, sobre todo planteando algunas consideraciones que estamos en proceso de atención, para poder ratificar.

En este mismo sentido, igual y a lo mejor nuestros compañeros, compañeras del Registro Federal de Electores, sobre todo de INETEL que recibían las llamadas, a lo mejor pudieran tener alguna referencia de lo que pudieron haber reportado al respecto. Sería cuanto de mi parte.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, ingeniero Torres. Secretario, ¿algo quería comentar?

Ing. René Miranda Jaimés, Secretario Técnico: No, simplemente, creo que el ingeniero Torres lo dice muy bien, es uno de los temas que creo que sí nos obliga seguir trabajando sobre él, creo que estamos a buen tiempo para poder justamente, dar las mejores condiciones.

El tema de la seguridad, sin lugar a dudas, como todos ustedes saben, es fundamental en este tipo de ejercicios, y creo que estos esquemas de doble autenticación son necesarios. Creo que hay una combinación aquí de una oferta amplia para poder llevar a cabo esto, tecnológicamente hablando, tenemos que ser muy, también muy claros en las, digamos, en la didáctica que se requiere para que las usuarias, usuarios tengan, puedan hacer uso de estas tecnologías con la mayor claridad, con la mayor nitidez, con la mayor facilidad posible.

Entonces creo que es uno de los temas que justamente nos ocupan en los próximos días, semanas, y creo que, insisto, tener claro qué es necesario para poder tener un esquema mucho más seguro.

Y respecto a las incidencias pues ya también ya comentó el ingeniero Torres y creo que es uno de los temas que se tendrán que estar compartiendo en muy breve tiempo. Es cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, ingeniero. Ahora es el turno de la consejera Claudia Zavala, que me solicita la palabra. Adelante, consejera, por favor.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Presidenta. Muy buenos días a todas las personas.

Bueno, primero para agradecer este informe, me parece que ya vamos dando pasos y con menos incidencias de las que presentaron en el primero y es lógico, pues tiene que ser así.

Pero me gustaría plantear una situación, a ver, hemos visto cómo funciona el sistema, hemos puesto la atención en el sistema y me parece muy bien para resguardar y ver todas las ventanas de oportunidad que teníamos, pero yo quiero poner sobre la mesa el tema de INETEL; en el informe nos dice que se recibieron 62 reportes, no nos da más información de cuánto tiempo tardamos en atenderlo, y yo creo que esto es relevante porque, como les había comentado, en una reunión previa, en mi oficina y la de la voz, pues hicimos ejercicios probando todo, hasta hablar a INETEL y todo, y sí hubo un tiempo prolongado de espera, primero para que contestaran y después para que vieran el problema que no quedó resuelto, por cierto.

Entonces, creo que ese es un tema que sí debemos focalizar para ver cómo está operando INETEL y qué tiempos está operando y con qué efectivamente está operando.

Otra pregunta, aquí tengo una pregunta. También nos mencionan en el informe que Deloitte participó, dio un acompañamiento a actividades.

La pregunta es, ¿si la UNAM también lo hizo que es el otro ente auditor? Esa es una pregunta y si lo hizo o no lo hizo, pues, habrá que

decir en el informe para que haya una congruencia si estamos reportando el tema de los entes auditores.

El otro tema es, ya lo había comentado también, pero creo que es oportuno en esta Comisión, en el tema, en cuanto a los temas de los videos tutoriales, de ver la posibilidad de que se reduzca el tiempo, se me hicieron muy largos, sí es viable que se pueda hacer eso, pero también quisiera ver, en la página nosotros tenemos la opción de cambiar al idioma inglés.

La verdad, no sé si eso mismo podríamos hacer en los tutoriales, o sea, lo pongo sobre la mesa, porque entiendo que ponemos la opción porque es un idioma donde está el mayor número de nuestros connacionales concentrados que tiene ese idioma, si se puede hacer también eso.

La verdad es, nada más porque me di cuenta que en la página podemos hacer el cambio al idioma inglés.

De mi parte sería todo, Presidenta y colegas, compañeros de esta Comisión. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, consejera. Adelante, por favor, Secretario.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Gracias. Quisiera hacer comentarios respecto al tema de INETEL, que como todos saben, bueno pues depende de la dirección que encabezo y seguramente el ingeniero Torres ahorita o el ingeniero Yuri, tomarán la palabra para los otros temas.

Sí, efectivamente, a ver, en el tema de INETEL déjenme comentarles, es un tema que estamos haciendo los análisis necesarios para el fortalecimiento.

Cada proceso electoral, sin lugar a dudas, tenemos servicios de desborde, justamente, en ciertos periodos, digamos, del proceso electoral, porque definitivamente hay picos, hay picos importantes de demanda ciudadana a este centro de atención.

No obstante que tenemos, como ustedes saben, distintos canales de atención, como puede ser el telefónico, como puede ser la página, como puede ser las redes sociales, como puede ser el propio sistema de audio respuesta, en fin, digamos, hay una gama que en este simulacro, particularmente, pues, las fechas en las cuales lo realizamos, pues, también estábamos en una etapa muy crítica en el tema del cierre de la Campaña Anual Intensa.

Entonces, sí, definitivamente, recordarán ustedes, pues, se experimentó una demanda muy importante, es decir, toda la gente que estaba queriendo solicitar su cita o, incluso, aclarar cualquier duda sobre los trámites registrales. Entonces, sí, efectivamente, lo que comenta la Consejera Zavala es una realidad, la saturación que se experimentó en esos días, producto, insisto, de la época que estábamos viviendo.

Para efectos de la jornada electoral tendremos también, prevemos una demanda importante, entonces, por eso, como decía al principio, pues, se están, como cada proceso electoral llevando a cabo las gestiones necesarias para hacer un fortalecimiento en varias vertientes.

Entonces, yo quisiera dejar, digamos ahí el comentario, sí es un asunto, independientemente que demos la información puntual que nos está solicitando la Consejera Zavala, sí quisiera, digamos, nada más explicar qué es lo que ocurrió esos días, pero que, también tenga la tranquilidad de que para efectos de la jornada electoral o los días previos a la jornada electoral y posteriores, se deberá llevar a cabo el operativo que se lleva, pues, proceso con proceso para fortalecer, insisto, digamos la capacidad de nuestro centro de atención telefónica.

Es un centro que tiene una infraestructura creo yo lo suficiente para los tiempos en donde no hay gran demanda y cuando hay gran demanda se llevan a cabo contrataciones adicionales para fortalecer justamente esa capacidad.

Pero, nada más para dejar tranquilidad en la mesa de que todos modos pensando en la jornada electoral, días previos y días

posteriores aplicaremos los operativos que proceso tras proceso llevamos a cabo.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor secretario. Adelante, por favor, ingeniero Torres.

Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática: Gracias, Consejera. Atendiendo las consultas de la Consejera Zavala, respecto a la parte de la participación de la UNAM, efectivamente, sí participó también la UNAM en el acompañamiento.

Revisamos, me parece que en el informe sí viene, a lo mejor igual hubo alguna situación ahí en la versión, pero sí participó tanto la UNAM como Deloitte, porque justamente en todo este proceso, inclusive hasta la operación acompañan ambos auditores en todos los procesos.

Respecto a la parte de los videos tutoriales, en este mismo sentido, sí efectivamente ya tenemos referencia de que algunas efectivamente pueden resultar a lo mejor muy largos, estamos revisando esto también con nuestras compañeras y compañeros de Capacitación, es una observación que también tomamos en cuenta, partiendo de que tiene que ser lo más expedito el que puedan emitir su voto y que sea lo más simple, lo más intuitivo, atendiendo también a lo que en algún momento por parte de las y los integrantes de la comisión comentaron, es algo que estamos trabajando con la Dirección Ejecutiva de Capacitación.

En la parte de tener el idioma el inglés, aquí inclusive hay alguna consideración importante, esto también lo revisaremos con nuestras compañeras y compañeros de Capacitación, dado que el sistema, principalmente es para mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, se parte que el idioma nativo inicialmente es el español en su mayoría.

Entonces, de cualquier manera sí revisaríamos este tema con nuestras compañeras y compañeros de Capacitación, para revisar la consideración y la factibilidad, sobre todo por la cantidad de materiales

y a veces también las traducciones tienen que ser, tomando en cuenta las consideraciones muy específicas del idioma. Sería cuanto.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, ingeniero. Adelante, Yuri, por favor.

Ing. Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático: Sí, nada más para complementar lo que Jorge Torres ya ahorita nos comentaba.

En la participación de los auditores, digamos que participaron en los dos roles, como observadores durante los actos protocolarios tanto de inicio como de cierre y también como participantes.

Haciendo eco de lo que el ingeniero nos comentaba, me parece que vamos a reforzar nada más el punto en donde se hace referencia a la participación de los auditores como observadores. Si bien ambos estuvieron acompañándonos en los dos roles, en el caso de la UNAM por el tema de contingencia y todo, nos estuvo dando seguimiento de manera remota a través del *streaming* por internet, que estuvo a disposición de todas y todos para atender estos actos.

Eso me parece que sí lo tenemos que precisar en el informe y así lo haremos. Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Yuri. Alguna otra intervención? Adelante, por favor, Luis.

Lic. Luis Enrique Mena Calderón, representante del Partido Revolucionario Institucional: Qué tal, nuevamente un saludo a todas y a todos los presentes. Bueno, antes que nada agradecer la presentación de este informe del tercer simulacro, que consideramos muy importante, desde luego valoramos mucho que se incrementó la participación en un 64%, lo vemos muy benevolente.

En cuanto a la opinión o percepción de los participantes, vemos que se reflejó cerca de un 17% en promedio de aquellos que opinaron que puede mejorarse el sistema.

De lo anterior podríamos inferir que entre los que dicen que puede mejorar o que no fue claro, hay un porcentaje medianamente importante de participantes que tienen dudas, por lo que se recomendaría reforzar las instrucciones para ingresar al sistema, así como el proceso de emitir el sufragio y la verificación del recibo.

Consideramos importante que quede claro dichos procedimientos para que los ciudadanos no abandonen en ningún momento la intención de emitir su sufragio de manera electrónica por Internet. Nosotros sabemos y conocemos el trabajo profesional del Instituto, y aún hay tiempo.

Por lo anterior, recibimos el presente informe para continuar con su análisis. Sería cuanto, muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor representante. Pregunto si hay alguien más que quisiera hacer uso de la voz, en primera ronda.

¿En segunda? Okey. Bueno, al no haber más intervenciones, está a su consideración el informe, bueno, no tenemos más comentarios, señor Secretario, por favor le solicito desahogue el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Claro que sí, Presidenta. El siguiente punto es la presentación de la propuesta para el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional entre el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Quisiera exponer brevemente, si me permite, Presidenta.

Desde el reconocimiento del sufragio extraterritorial de 2005, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha sido por disposición legal y por la naturaleza extraterritorial del proyecto de credencialización y el voto desde el extranjero, la aliada natural del INE y principal socia estratégica en la materia.

En ese sentido, se han suscrito diversos instrumentos de apoyo y colaboración aún vigentes y cuya operación y resultados se han analizado para identificar áreas de oportunidad.

En el documento que se presenta se da cuenta de las acciones que se proponen realizar, para fortalecer la colaboración entre ambas instituciones del Estado Mexicano en favor de las y los connacionales, y se articula en seis ejes principalmente: educación cívica y cultura democrática; promoción y protección de derechos humanos; vinculación y promoción del ejercicio del voto desde el extranjero tanto a nivel federal como local; coordinación permanente para las buenas prácticas en la credencialización y el voto extraterritorial; capacitación e intercambio de información, y cooperación técnica institucional.

Solo queda comentar que se recibieron diversas propuestas de forma por parte de la Presidencia de esta Comisión, las cuales serán incorporadas, por supuesto, al documento que tenemos en la mesa, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Sin duda tener este reporte, contribuye también que cómo vamos a veces en el trabajo para consolidar la cooperación y tener una relación mucho más estrecha con este Instituto y la cancillería, de tal manera que se pueda generar todavía más sinergias valiosas y se logre conseguir la participación de la comunidad mexicana residente fuera del país como una política del Estado Mexicano.

Queda a su consideración esta propuesta. No sé si alguien quiera intervenir en primera ronda. Adelante Consejera, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidenta. Pues me parece muy bien este punto del orden del día, para fortalecer la cooperación y la colaboración que tuvimos con la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Sugeriría que, en el tema de educación cívica y cultura democrática, pues se incorporara a la DECEyEC.

También sugeriría en el tema 4, Coordinación permanente para mejoras a la credencialización en el extranjero, también incorporar un punto acerca de la difusión, que me parece que hay que seguir dándole difusión porque pues hay, en algunos países y en algunos estados de Estados Unidos, que todavía no tienen clara que se pueden credencializar en el extranjero y además todas las medidas de seguridad que tiene la credencial, y además que no cuesta a diferencia de la matrícula consular.

Y, por último, me gustaría ver si se podría incorporar algo específico del tema de mujeres migrantes.

En el voto en el extranjero pasa al revés que en el voto en nuestro país, que las que más votan son mujeres, allá son las que menos votan, creo que además tienen un factor importante de discriminación de condiciones muy complejas respecto a su situación económica y laboral, y me gustaría añadir un tema por eso justo, de mujeres migrantes. Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, consejera. Se toman en cuenta, yo creo que estás sugerencias son valiosísimas en este momento que estamos evitando, el tener colaboración, y bueno, la idea es esto, de crear mejores sinergias en temas transversales.

También varios de nuestros, las organizaciones e incluso algunos de los representantes de la cancillería nos abundan de la necesidad de tener, por ejemplo, campañas permanentes de credencialización, de difusión para consolidar esto, entonces, es un buen momento.

No sé si alguien más quiera hacer una intervención. ¿No?, bueno, al no haber más comentarios, damos por presentado el documento.

Y le solicito, Secretario, por favor, desahogue el siguiente punto del orden del día.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Por supuesto, Presidenta. El siguiente punto es el último, y se refiere a la relación de solicitudes y compromisos de esta Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

Y si me permite, quisiera dar cuenta, creo que las distintas intervenciones y solicitudes sobre los puntos se han ido incorporando en los mismos, y si acaso a reserva de que, por supuesto, me señalen si estoy en lo correcto, creo que en el punto 7 hay un compromiso a raíz de la intervención de la consejera Zavala de hacerles llegar a todos los integrantes de la comisión, la información más detallada del tema de INETEL, lo referente al tercer simulacro. Con todo gusto lo estaremos preparando para circularlo.

Adicionalmente también, creo que esto último que nos comenta la Consejera Humphrey respecto al tema del convenio de relaciones exteriores, pues también hacer las incorporaciones que ella mencionó de los temas, que recordemos es un convenio general en este momento, y de ahí se derivan algunos específicos, en donde tenga la tranquilidad de que participan todas las áreas del Instituto que son, digamos, que llevan las respectivas carteras en función de los temas que los convenios especifiquen.

Es cuanto, serían estos dos temas.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Sí, Secretario. Parece que nos saltamos el punto 8.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Una disculpa, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Adelante por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Una disculpa, sí, una disculpa.

El punto que nos ocupa, en efecto, gracias por la aclaración, es el Informe de actividades del Grupo de Trabajo entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales, para la coordinación del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales Locales 2020-2021.

Este informe que tienen en sus manos, porta las actividades del Grupo de Trabajo interinstitucional INE-OPL, en materia del voto desde el extranjero de su creación en octubre de 2019 hasta el 15 de febrero de 2021.

No está de más mencionar que todas las actividades de este grupo de trabajo se reportan en los informes trimestrales que se presentan en las sesiones ordinarias de esta Comisión.

Y cabe precisar también, si me lo permiten, que, en un alcance a este documento, se envió información complementaria de los organismos públicos locales de algunas entidades que estaban pendientes de entrega de información respectiva.

Y además, se recibieron también observaciones de forma de parte de la oficina de la Presidencia de esta comisión, las cuales por supuesto serán incorporadas y nuevamente una disculpa. Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Pues está a su consideración este informe, no sé si quieran hacer alguna intervención.

Al no haber intervenciones, damos por presentado el documento. Secretario, continúe.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Ahora sí, la relatoría de los compromisos que reitero, son estos dos:

Uno, haríamos llegar la información vía INETEL, respecto al simulacro tercero que se informó en un punto anterior, y lo que nos solicitaba la consejera Humphrey en el punto 7, relativo a la incorporación de diversos temas en este trabajo de actualización del convenio con la cancillería.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario. Pues se toma nota de la relación de solicitudes y compromisos.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Creo que la Consejera Humphrey tiene un comentario.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Adelante Consejera.

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias. Me gustaría incorporar en el punto 6 la relación, digamos, de incidencias, y el estudiar el poner el link que descargue la aplicación QR, por favor.

Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico: Es correcto, muchas gracias. Lo anotamos.

Consejera Electoral, Mtra. Norma Irene De la Cruz Magaña, Presidenta de la Comisión: Gracias, Consejera, por la precisión.

Y, bueno, al haberse presentado la totalidad de los puntos del orden del día, damos por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del 2021 de la Comisión Temporal de Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto, siento las 11 horas con 55 minutos del día de la sesión.

Agradezco su asistencia y que tengan muy buenas tardes. Gracias a todas y a todos.

Conclusión de la sesión

-----oo0oo-----